

Guardia indígena libera a los nueve militares retenidos en Colombia

El Ciudadano · 10 de marzo de 2021

Vocero nativo explica que los soldados estaban escondidos en una platanera y dispararon contra la comunidad por lo que fueron capturados



Nueve militares que permanecían retenidos por una comunidad indígena en el colombiano departamento de Chocó (noroeste) fueron entregados a una comisión de la Defensoría del Pueblo que medió para su liberación, informó el organismo en un comunicado publicado en su cuenta de Twitter.

«Con mediación de la Defensoría del Pueblo fueron entregados a la misión humanitaria los nueve militares en custodia de la guardia indígena del (resguardo) El Consuelo parte baja, zona rural del (municipio) Carmen de Atrato, en Chocó; también fueron devueltos su armamento y sus elementos de dotación oficial», dice el comunicado.

1/3 Con mediación de [@DefensoriaCol](#) fueron entregados a la misión humanitaria los nueve militares en custodia de la guardia indígena de El Consuelo parte baja, zona rural del Carmen de Atrato en Chocó. También fue devuelto su armamento y sus elementos de dotación oficial. pic.twitter.com/axuP6Hohg4

— Defensoría del Pueblo (@DefensoriaCol) [March 10, 2021](#)

La retención de los militares —ocho soldados y su comandante— se había registrado por parte de la guardia indígena del citado resguardo.

Según el Ejército, los militares fueron retenidos cuando realizaban labores de desminado y patrullaban la zona para evitar que la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) quemara vehículos que transitan por las carreteras vecinas.

Sin embargo, la comunidad indígena argumenta que los militares permanecían escondidos en los cultivos e incluso dispararon.

«Nosotros tenemos una regla: cuando hay un grupo, así sea uniformado y como vivimos en el monte, no identificamos a quién pertenece, son un agente desconocido; estaban escondidos en una platanera e hicieron disparos, de milagro salvamos la vida», dijo a la emisora W Radio Alfonso Queragama, gobernador del cabildo indígena El Consuelo.

Ante el hecho, el ministro de Defensa, Diego Molano, advirtió a través de Twitter que denunciará a los indígenas por secuestro. «Nadie puede obstaculizar a la fuerza pública en cumplimiento de la función constitucional de proteger a los

colombianos; di instrucción al general Juvenal Díaz (comandante de la Séptima División del Ejército) de interponer acción judicial contra responsables de secuestro de soldados en Carmen de Atrato», escribió el ministro.

Nadie puede obstaculizar a la Fuerza Pública en cumplimiento de función constitucional de proteger a los colombianos. Di instrucción a [@GralJuvenalDiaz](#) de interponer acción judicial contra responsables de secuestro de soldados en Carmen de Atrato. [#SinTregua](#) por nuestros soldados

— Diego Molano Aponte (@Diego_Molano) [March 9, 2021](#)

Según la Defensoría del Pueblo, en la zona también se reporta el desplazamiento forzado de 16 familias conformadas por 49 indígenas que llegaron a la cabecera municipal de Carmen del Atrato por enfrentamientos en su territorio, por lo que el organismo verificó la activación de la ruta de atención humanitaria a dichas familias.

Cortesía de Sputnik

Te podría interesar

[Colombia: Denuncian el desplazamiento de más de 300 indígenas en el Chocó](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)